

EL AVANZADO

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

DIRECTOR PROPIETARIO, ISIDORO HERNANDEZ ARROYO.

JEFE DE REDACCION, MANUEL GONZALEZ MORO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Un trimestre, 1,50 pesetas. Un semestre 2,50 ídem.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—No se devuelven los originales.

DIRECCION—Toda la correspondencia se dirigirá al jefe de redaccion.—Amparo—8. ADMINISTRACION—Amparo—3—Imprenta y librería de Isidoro Hernandez, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones y se recibirán los anuncios.

LA CIRCULAR

DEL SR. CALLEJA.

Continuación.

Merece singularmente nuestra gratitud por el arduo y empujón con que ha favorecido las aspiraciones del Profesorado, EL IMPARCIAL, periódico de cuya importancia verdaderamente decisiva nada he de decir que no resultase palpable y redundante. EL IMPARCIAL es un poderoso elemento de publicidad; representa una respetable masa de opinion; goza en todas las esferas de una influencia tan grande como merecida, y su decidido apoyo puede representar, sin duda alguna, el triunfo de las aspiraciones del Magisterio español, el planteamiento de medidas que remedien el triste estado de la enseñanza y destruyan los abusos que hoy se oponen a su desarrollo.

Con una generosa espontaneidad, que nunca agradeceré bastante, se ha ofrecido EL IMPARCIAL a prestarnos su valiosísimo concurso para esta campaña, y este ofrecimiento que personalmente he tenido la honra de recibir y que me he apresurado a aceptar, deseo utilizarlo con arreglo a la norma que me he trazado para siempre, y que usted conoce: este es, inspirarme en los deseos del Magisterio y dejar que éste dirija la campaña y manifieste por sí mismo sus justas aspiraciones.

Nada tan conveniente al efecto como la reunión de una Asamblea de Profesores de primera enseñanza que celebre en Madrid sus sesiones, y que, después de tratar ampliamente de todos los puntos de interés para el magisterio, vote una serie de conclusiones que puedan constituir un verdadero programa de reformas necesarias para el fomento de la instrucción, y un resumen de las aspiraciones de los Maestros.

Entiendo que esta Asamblea se impone, y que no debe caber en ningún Profesor la menor desconfianza respecto de sus resultados, puesto que ahora como nunca cuentan los Maestros con el apoyo de la opinion pública y con el concurso decidido de personalidades respetabilísimas e influyentes en el Parlamento, en los centros oficiales y en el periodismo, de las que puede esperar todo.

Para que la Asamblea del Profesorado se reúna en el mas breve plazo posible, conviene que desde luego, y sin levantar mano, comiencen los Maestros de toda España los trabajos preparatorios, reuniéndose en partidos judiciales para ponerse completamente de acuerdo, y después de dejar discutidas, escritas y firmadas sus opiniones, nombrar delegado, entre todos, al que mejores condiciones reúna, para que a su vez se entienda con los delegados de los demás partidos de cada provincia, quienes bajo la presidencia de los respectivos Inspectores, ó de otra persona si éstos no pudieran hacerlo, deben discutir los trabajos hechos en cada partido, y tomando de éstos lo mejor, formar uno solo que refleje fielmente las aspiraciones de los Profesores de cada provincia, nombrando dele-

gado provincial para que venga a Madrid a tomar parte en las discusiones de la Asamblea nacional al Maestro que por su rectitud y demás condiciones pueda desempeñar esta misión con mayor lucimiento. Es necesario que el Magisterio mismo, por medio de su autorizada representación, dirija esta importantísima campaña.

Ahora debo de hacer una advertencia, contando de antemano con la franca y cordial amistad de todos los profesores de primera enseñanza. Puesto que de mi parte la indicación para que se reúna en Madrid la Asamblea del Profesorado español, y toda vez que conozco la situación tristísima en que tiene a todos ó casi todos los Maestros la irregularidad y el atraso con que reciben sus cortas asignaciones, yo deseo—y estimare mucho de los Profesores que no rechacen esta modesta prueba de confianza y de buena voluntad—QUE SEAN DE MI EXCLUSIVA CUENTA LOS GASTOS, ASÍ DEL VIAJE DE IDA Y VUELTA, COMO DE LA ESTANCIA EN MADRID DURANTE EL TIEMPO NECESARIO, de los representantes de todas las provincias que vengan a constituir la Asamblea del Profesorado, de que tanto pueden prometerse, así los Maestros como el país en general.

Antes de comenzar la campaña, que para que sea eficaz ha de ser ordenada y metódica, avisaré a usted con la oportunidad debida. Ahora vamos a limitarnos exclusivamente a tratar de que cobren todos los Maestros, reproduciendo con este fin, las quejas razonadas que cada uno me comunicó; esto sin perjuicio de procurar que en el Parlamento se formulen las preguntas e interpeleciones que sean precisas.

Ahora llamo a usted muy especialmente la atención sobre un punto de gran importancia. La agitación que han producido las inesperadas revelaciones de mi folleto y el apoyo unánime y decisivo de la prensa, que hace suya la causa de los Maestros; las discusiones sostenidas en el Parlamento y la actitud del Ministro de Fomento y del Director general de Instrucción, publica, han hecho comprender, aun a los mas pesimistas, que muy en breve han de reformarse las disposiciones contrarias a los intereses del Profesorado han de tener fin. muchos abusos y ha de comenzar una era de regeneración para los Maestros. Es muy común, por desgracia, en los hombres, sobre todo en los pobres de espíritu, agregarse al que se ve en camino de vencer, y alardear; cuando se ve cercano el triunfo, de tomar parte en la lucha para reclamar el botín de la victoria. Es, pues, seguro que hemos de contar ahora con muchos nuevos defensores, y me creo en el caso de advertir a usted que estos DESINTERESADOS concursos pueden sernos fueros porque todo lo que sea prescindir de la unidad de acción es distraer fuerzas, que, agrupadas, pueden llevarnos pronto al logro de nuestros afanes, y disgregadas servirían solo para que continuemos en la misma situación de luchas sin resultado que durante tantos años hemos sostenido. Desconfíen, pues, los Maestros hasta de las ofertas de los que de buena fe levantan hoy bauderas con lemas simpáticos: debemos agradecer mucho los buenos deseos de

cuantos sinceramente se interesan hoy por el Magisterio, pero hemos de cuidar, ante todo, de aunar fuerzas para encaminarlas a un solo punto.

SECCION DE NOTICIAS.

A las dos y media de la tarde del día 5 de los corrientes, juró su cargo de primer ministro D. Antonio Cánovas del Castillo, quedando constituido el Ministerio en la forma siguiente:

- Presidencia, Cánovas.
- Estado, Duque de Tetuan.
- Gracia y Justicia, Villaverde.
- Hacienda, Cos Gayón.
- Guerra, Azcarraga.
- Marina, Beranger.
- Gobernación, Silvela.
- Fomento, Ysasa.
- Ultramar, Fabié.

Inmediatamente después de jurar todas los Ministros, menos el de Guerra, que está en Valencia, el señor Cánovas puso a la firma de la Reina los decretos nombrando Subsecretario de Gobernación a D. Lorenzo Domínguez, y Gobernador de Madrid al Sr. Sánchez Bedoya.

Los nuevos ministros, después de conferenciar brevemente con la reina, pasaron a la Secretaría del Ministerio de Estado para celebrar Consejo.

Nuestros apreciables colegas «La Provincia» y «La Sierra de Francia» se tributan así de vez en cuando unos pipos, que ni aunque se pusieran a jugar al moscardon lo harían más a lo vivo.

Gracias a Dios que una vez nos toca ver los toros de talanquera.

Las calles y plazas de esta villa comienzan nuevamente a presentar señales de sudeidad, y en no pocos establos y corrales hay almacenada buena cantidad de basuras, a pesar de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para evitarlo. Llamamos con tal motivo la atención al señor Alcalde.

Leemos en «La Región» «Acaban de llegar de Bilbao dos magníficos retablos, destinados el uno para el altar de Nuestra Señora del Carmen, y el otro para el patriarca S. José, en el templo de S. Juan de la Cruz de R. R. P. P. Carmelitas de Alba de Tormes.» Buena falta hace que de Bilbao ó de otra parte llegara otro, aunque no fuera magnífico, sino tan siquiera decente, destinado al altar mayor de la Iglesia parroquial de Vitigudino, porque el que hay debe datar de los tiempos de Constantino a juzgar por su construcción y el lamentable estado de deterioro en que se halla.

A real pregonaban y vendían el martes último el cuarto de arroba de guindas algunos cosecheros de Mieza. A primera vista parece que esto nada tiene de particular; pero vamos a cuentas: Vaya V. a la heredad guindalera, suba luego al arbol con exposición a romperse la orisma, comience después a ir cogiendo las guindas poquito a poco y con mucho tiento porque si no se estripan; emplee V. en esta operación de tres a cuatro horas para reunir una carga de seis ó ocho arrobas. Emprenda V. luego por tortuosas y pendientes veredas con dirección a Mieza arreando el machito, y después de quitarle la carga y apiensarlo bien, cene V. algo y échese un ratito a descansar: A la mañana siguiente, una hora antes del crepúsculo, vuelva V. a cargar el machito con su correspondiente

alforja provista de la merienda y la calabacita. Y arre... arre... aquí tropezando y allí cayendo consigne V. aunar las cinco leguas largas y de mal camino que le separan del punto elegido como término de su viaje. Sobre las nueve de la mañana deposita V. la pareja de banastas en el mercado, y después de dejar el mulito en la posada, echa V. mano a la romana y principia a revantarse los pulmones pregonando y ponderando la mercancía. A eso de las cinco de la tarde, ronco y achicharrado principia a verse el fondo de la segunda banasta y poco después se renata la faena con la venta de la última libra de guindas de poca chica, ó el último cuarto de arroba a real. Y a las seis ó seis y media de la tarde, previo el abono de gastos de posada, emprenda V. nuevamente el viaje de regreso a Mieza donde llegará, si no se detiene en el camino, entre gallos y media noche.

¡A qué tristes y serias reflexiones, aunque parece una broma, se presta lo dicho anteriormente!

Pero todo no ha de ser ganar; en cambio nos cabe la dicha de vivir en el siglo de las luces y estar regidos por gobiernos liberales. No es nada lo del ojo... (y lo llevaba en la mano.)

Tomando sin duda de «El Adelanto» de Salamanca correspondiente al día 5 de los corrientes, (puesto que en sustancia dicen lo mismo) publica «El Imparcial» del lunes anterior el suelto siguiente: «En Vitigudino llamó la atención de las autoridades el hecho de que en el momento de ir a enterrar a un sujeto que había muerto la noche anterior, prorumpiese la familia en descompasados gritos de ultraje contra el finado. Se abrió la caja mortuoria y se registró detenidamente el cadáver, encontrándose algunas señales de violencia, en vista de las cuales han sido detenidas algunas personas, interviniendo el juez en el asunto»

Nada menos cierto. Ni la familia del finado prorumpió en gritos de ultraje contra el mismo, ni se abrió la caja mortuoria por la sencilla y poderosa razón de no haber sido cerrada previamente; ni en el registro detenido se encontraron (que nosotros sepan) y creemos que nadie tampoco) algunas ni ningunas señales de violencia, ni, hasta ahora, han sido detenidas algunas ni ningunas personas: Como el asunto de suyo es grave y delicado suplicamos a los dos colegas antes citados, que antes de publicar ciertas noticias procuren inspirarse más en su procedencia.

Leemos en «El Adelanto» «Por informes de autorizado origen sabemos que el cartero de Barreco-pardo fué quien sustrajo algunos valores de tres certificados que iban con destino a Saucelle, de cuyo hecho se hizo eco en tiempo oportuno nuestro apreciable colega «La Le galidad.»

Cualquiera que no sea miope y loco al mismo tiempo, ve y comprende desde luego que el suelto que precede no se refiere ni en poco ni en nada al peaton encargado de conducir la correspondencia diaria desde esta Villa a Barreco-pardo. Hacemos esta aclaración porque hay quien confunde el cargo de peaton con el de cartero y, según se nos dice, tan infundada interpretación tiene algún tanto preocupada y cavilosa a la familia de indinado peaton. Descuide y tranquilícese que, según nuestros informes, ya está descubierta el hilo de la enredada madeja sobre los certificados de Saucelle.

Entre el crecido número de aspirantes a la Judicatura, ha obtenido la aprobación en el segundo ejercicio el distinguido joven abogado y muy

apreciable amigo nuestro, D Severiano Ledesma, a quien deseamos vea en breve plazo realizadas todas sus aspiraciones, como recompensa al justo crédito de que goza en el fiel y exacto cumplimiento de sus deberes profesionales.

Dícese que el General Pando será nombrado Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al conseqente e ilustrado diputado provincial D. Juan Fernández, nuestro digno y respetable amigo. Bien venido y que se prolongue el mayor tiempo posible su permanencia entre nosotros.

Por defunción del que la desempeñaba, el honrado y diligente Pedro Gallego (Q. R. P. D.) se halla vacante en el Juzgado de instrucción de este partido una plaza de alguacil, que será provista por la nueva ley de sargentos.

En los exámenes de reválida para maestras elementales, que terminaron el 30 del pasado en la Norma de Salamanca, obtuvo la honrosa calificación de Sobresaliente, nuestra simpática paisana, señorita D.ª Jesusa Carranza-Sánchez a quien de todas veras felicitamos, deseándola al propio tiempo que santa Rita la encamine a una escuela en cuyo pueblo ande al corriente la paguita.

También está ya hecha toda una maestra superior, con igual motivo, la muy joven señorita D.ª Emilia Vicente Martín, hija de nuestro particular amigo D. Francisco, maestro de párvulos de Villarino.

Mil enhorabuena, pollita, y buena suerte en la carrera de los desamparados.

Perece que se van prolongando demasiado las operaciones judiciales de testamenteria para la declaración de herederos a la pingüe fortuna de Don Mauricio Pifuela, vecino que fué de Salamanca. Yo me figuro en que consiste esto; pero no lo quiero decir. ¡Ay Carlos... Carlos...! Pobre anciano y antiguo amigo nuestro! ¡Cuántos buenos ratos hemos pasado juntos en persecución de animalitos nadadores y volátiles! Dices que ya te van abandonando las fuerzas y que no puedes dedicarte a aquellas embelesantes distracciones; ¡Cuánto lo siento! Cuidate mucho porque cada día que pasa es para ti un año de otros tiempos. ¡Si querrá Dios que llegue a conocer rico y desalguacilado! Así de todo corazón lo deseo y así lo espero, porque según tengo entendido, te asiste sobrado derecho a la participación de una buena parte de la herencia que solicitas; ¡Ay, Carlos Carlos! ¡Qué tragos y qué zoquetes!

A las siete de la mañana, hora en que se aproximaba el tren a la estación de Bogajo, se espantó la borriquilla en que iba montado el anciano Mateo del Arco, vecino de dicho pueblo, siendo aquel arrojado al suelo con tan mala suerte que quedó sin vida en el acto.

El Juzgado conoce del hecho.

En la Imprenta de este periódico, se halla a la venta, La Ley electoral por Sufragio Universal, con un sin número de notas y citas para hacer fácil su interpretación y aplicación. Está elegante mente encuadrada y su precio es de 1, peseta 75 céntimos.

Imp. de Isidoro Hernandez.

El Sr. García San Miguel ha telegrafiado al Sr. Cánovas presentando la dimisión de su cargo de Consejero de Estado, que ratificará personalmente.—Mestre y Martínez.

Barcelona, 7 (4 t.). Interior, 76-70. Exterior, 4 por 100, 78-80. Amortizable, 4 por 100, 80-80. Cubas 1886, 107-90. Colonial, 62-60. Nortes, 70-60. Almansa, 124-25. Francias, 82-85. Orenses, 19-88.—Cabanellas.

De Baeza nos dice nuestro corresponsal: «Hace varios días que no se encuentran en las expendedorías de esta ciudad, papel sellado de dos pesetas, de una ni de ciento, estando muchos negocios paralizados por esta causa. Hemos acudido a la administración subalterna para hacer la reclamación oportuna, y nos hemos enterado de que por más telegramas que pone a Jaen, pidiéndolo, ni consigue que lo mande, ni le contestan.

—La comisión del cuerpo de ingenieros que ha mandado el ministro de Fomento para confrontar los estudios del nuevo trazado que ha presentado la compañía concesionaria del ferrocarril de Linares Almería ha llegado en su comprobación al kilómetro 52 y según noticias, encuentran tan exacto el plano que hace grandes elogios del ingeniero D. Carlos Pérez Valdes, que ha hecho estos estudios.

Componen esta comisión el entendido ingeniero de la división de ferrocarriles de Andalucía D. Fausto Elio, el no menos entendido ayudante de obras públicas D. Cristóbal de Aguilar y otros varios señores los cuales, a pesar de los grandes calores que hace en la cuenca del Guadalquivir no dejan de trabajar ni un solo día.

—La cosecha de cereales se presenta buena en el sitio y mediana en los cortijos: las habas y la cebada han bajado 3 pesetas en fanega.

Telegrama oficial. Valencia, 7 (11 m.). Según participa el inspector médico de la provincia, en Gandia sigue sostenida la enfermedad reinante, y al parecer aproximándose al período de mayor incremento. Desde las seis de la tarde de ayer a igual hora de hoy, han ocurrido 19 invasiones y 8 defunciones. Hay más invasiones, pero son menos intensos los casos.

En los pueblos inmediatos y multitud de caseríos mas ó menos agrupados, hay algun chispazo que se atiende con energía.

El Sr. Mellado ha conferenciado ayer tarde con el Sr. Sagasta.

S. A. R. la infanta doña Isabel, acaba de dar una nueva muestra del interés que mira a los jóvenes artistas cuyo mérito les es tan innegable como poco propicia la fortuna. Ha concedido una pensión al joven violinista D. Alfredo Fernandez, aventajado discípulo del maestro Monasterio, y con quien el jurado que examinó sus ejercicios en el concurso de premios de la clase de perfeccionamiento de violín, no se mostró, ciertamente, tan favorable y prodigo como lo han sido otros para los discípulos de diferentes asignaturas en la misma escuela.

Ha sido jubilado, por razón de edad don Miguel Flores, primer secretario en la legación de S. M. en Constantinopla, pasando a reemplazarle D. Agustín de Labarre, que servía con igual categoría en Méjico. Para cubrir esta plaza se ha nombrado en turno de cesantes al secretario de primera clase D. Federico Huesca.

Suspensión de su cargo D. Francisco Soliveres, primer secretario en la embajada de España cerca del Quirinal ha pasado a reemplazarle, con ascenso en turno de antigüedad, D. Manuel Pastor y Bedoya, segundo secretario en la misma embajada, que deja su puesto a D. Manuel Chimentilla, segundo secretario en la embajada de España, cerca de la Santa Sede, a quien va a sustituir con ascenso en turno de elección el señor conde de Cumbres Altas, tercer secretario en el ministerio.

D. Enrique Pfeiffer, tercer secretario nombrado en China, pasa a ocupar dicha vacante, ascendiendo en turno de antigüedad al puesto de aquella categoría en la legación de España en Pekin, D. Alfonso Merry, agregado a la embajada de S. M. en Viena.

Habiéndose creado una plaza de primer secretario en la comisión de límites de las posesiones del Golfo de Guinea ha sido designado para desempeñarla D. Federico Huesca, anteriormente nombrado en Méjico, ocupando esta vacante D. Pedro Carrero, segundo secretario en el ministerio, que asciende a primero en turno de elección, y a quien sustituye D. Antonio Castro, segundo secretario en Guatemala.

Ascendiendo a esta plaza, en turno de antigüedad, D. Francisco Martí, tercer secretario en el ministerio, puesto que pasa a ocupar el de igual categoría en Tanager, D. Pedro Jover, a quien sustituye D. Alfonso Merry, anteriormente nombrado para China.

Cubre esta vacante de tercer secretario, con ascenso, en turno de elección, D. Andrés Lopez Muñoz, agregado diplomático a la legación de España en Washington, siendo trasladado a dicho punto D. Rodrigo Saavedra, que con igual carácter presta sus servicios en el ministerio.

Trasladada a la embajada de S. M. en París la plaza de segundo secretario en Berna, ha sido designado para desempeñarla el conde de Cumbres Altas, anteriormente nombrado para la embajada de España en Roma cerca de la Santa Sede, adonde ha sido trasladado el marqués de Herrera, segundo secretario de la suprimida legación en Suiza.

Ha sido jubilado D. Felipe Rizzo, cónsul de primera clase en Nueva Orleans, reemplazándole D. Manuel José Quintana, cónsul de segunda clase en Civitavecchia, que asciende a primero en turno de antigüedad.

Para la plaza de cónsul agregado a la embajada de S. M. en París ha sido nombrado D. Evaristo Díez Caminada, cónsul de segunda clase en Sawona.

Ha sido trasladada a Montreal la residencia del cónsul general de España en Quebec y se ha suprimido en el nuevo presupuesto la plaza de vicecónsul en Jerusalem.

El general Sr. Primo de Rivera ha conferenciado ayer tarde con el ministro de la Gobernación.

En el consejo de ministros de hoy se ultimará la combinación de gobernadores civiles.

El gobierno, antes de presentarse en el salón de sesiones del Senado y del Congreso, ha saludado a los presidentes de ambas Cámaras en sus despachos respectivos.

El antiguo periodista y querido amigo nuestro, Sr. Telo Amondarain, ha sido nombrado oficial de la secretaría del ministerio de la Gobernación.

Hoy a la una de la tarde, habrá consejo de ministros en la Presidencia del Consejo.

El ministro de la Gobernación Sr. Silvela, en vista de las noticias poco satisfactorias que acerca de la epidemia cólera ha traído de Valencia el general Azcárraga, reunirá nuevamente el Consejo de Sanidad y procederá con firme energía en atacar la enfermedad.

En el tren correo han llegado a esta capital la primera tiple Srta. Concha Martínez, las Srtas. Muñoz y Pino, y los Sres. José Bosch, Luis Chaves, José Palmada, Federico Colas, Alejandro Garrido, Agustín Guzman y el maestro director D. Narciso Lopez, artistas contratados para actuar en el teatro del Príncipe Alfonso, cuya nueva temporada se inaugurará el jueves próximo. Los demás artistas que forman parte de la compañía y que enumeramos en la edición de anteayer, ya se encontraban en esta capital.

La empresa que ha tomado a su cargo dicho teatro, nada absolutamente tiene que ver con la empresa anterior.

La presentación oficial al nuevo ministro de la Guerra tendrá lugar hoy martes en la forma siguiente: a las diez de la mañana personal de las dependencias, a las diez y media la guarnición, a las once los generales de cuartel y en situación de reserva y de once a doce los capitanes generales de ejército.

La sociedad Española de Higiene celebrará la última sesión científica del presente año académico hoy martes, a las nueve de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

Los conservadores sevillanos han contribuido al premio del señor conde de Toreno con 8806 pesetas.

Ha presentado la dimisión de su cargo de presidente del Consejo de Estado D. Alejandro Groizard, y en el Consejo de ministros de ayer le ha sido admitida.

Indicase al conde de Tejada de Valdoviera para la presidencia del Tribunal de lo Contencioso.

Se ha encargado de la secretaría particular del ministro de Gracia y Justicia el auxiliar de este departamento D. Pedro Pastor Diaz.

Ayer tarde han tomado posesión de sus respectivos destinos los Sres. Conde y Luque y Hernandez y Lopez. Los Sres. Nieto (D. Emilio) y Lavina, respectivamente, les han presentado a los jefes y oficiales de la subsecretaría y de la dirección de Penales.

La Mesa del Senado llevará hoy mañana a la sanción de S. M. la reina los siguientes proyectos de ley últimamente aprobados en dicha Cámara:

Reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Suplemento de crédito al ministerio de Marina en el presupuesto de 1889-90 para reembolsar a la Compañía arrendataria del monopolio del tabaco el anticipo hecho al Tesoro.

Trasferencia de crédito entre capitales del ministerio de la Gobernación en el presupuesto de 1889-90 para prevenir los accidentes del derrumbamiento del cerro de Moratalla.

Apazamiento de las elecciones de diputados provinciales.

Autorizando la concesión de los ferrocarriles de:

Jerez de la Frontera a Grazalema.

Almendricos a Vélez-Rubio.

Luchana a Munguia.

Casilla a Piedra-Liadra.

Cáceres a Trujillo y Logrosan.

Gata al puerto de Gandia.

Concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Val de Zafan a San Carlos de la Rapita.

Incluyendo en el plan de carreteras las siguientes:

De Cartagena a Totana.

De Villarrobledo a la de Almagro a Alcaraz.

De Valderas a Fuentes de Ropel.

De Villamañán a Hospital de Orhigo.

De la del Alto de las Atalayas a Murcia a Benejúzar.

De Almansa a Albatana.

De la de Huesca a Monzon a Santa Eulalia la Mayor.

De Jaca a Sangüesa a Martes.

De Calatayud a Carifena.

De Alpera a la de Ayora a Albacete.

De Ampuero a Adal con un ramal de la Venta del Hambre a Limpías.

Modificando el trazado de la de Sariñena a Barbastro.

Ayer tarde se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, a las cuatro de la tarde.

El Consejo se ha ocupado primero de la dimisión del alcalde de Madrid, D. Andrés Mellado, acordándose admitirla, rogándole al propio tiempo que continúe en su puesto hasta que se le designe el sucesor.

El ministro de Ultramar ha dado cuenta de la dimisión del capitán general de la Isla de Cuba; pero el gobierno ha acordado no admitirla por considerar que no tiene aquel alto cargo significación política.

El ministro de la Guerra, general Azcárraga ha declarado que la epidemia cólera de Gandia tiene alguna mayor importancia de la que se le viene dando.

Se ha acordado en el Consejo, a propuesta del duque de Tetuan, el nombramiento del duque de Mandas para la embajada de España en París.

Y a propuesta del ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de D. Antonio Mollada, diputado por La Veilla, para la dirección general de los Registros.

También se han acordado los nombramientos de algunos gobernadores civiles, y entre ellos el del Sr. Gonzalez Solesio para Barcelona, el del Sr. Acuña para Segovia, y creemos que para otros gobernadores han sido designados los señores Infantes (D. Julio), Sedano Ayasterán y Bermegillo.

Los ministros han tratado además de asuntos generales de sus respectivos departamentos.

Los republicanos coalicionistas del Congreso han presentado antes de comenzar la sesión, una proposición incidental declarando haber visto con profunda pena el origen, desarrollo y desenlace de la crisis ministerial, relacionándola con los fueros y prerrogativas del Parlamento y con las relaciones del poder real con el legislativo.

De esta proposición no llegó a darse cuenta, porque inmediatamente después del acto se leyó el decreto suspendiendo las sesiones de la presente legislatura.

A la sesión de ayer tarde del Congreso no han concurrido los Sres. Sagasta, Martos y Castelar.

El Sr. Romero Robledo ha declarado ayer en el salón de conferencias que su actitud política está ajustada a las últimas declaraciones de su último discurso, que prefiere esta situación a la anterior, y que mantendrá un criterio de resuelta benevolencia ante el actual gobierno.

Ayer han visitado al Sr. Sagasta los milicianos veteranos nacionales, después de concurrir a la fiesta del Siete de Julio.

Hasta el viernes próximo no saldrá de Madrid el ilustre hombre público señor marqués del Pazo de la Merced.

Muy probable nos parece que el conde de Esteban Collantes ocupe la presidencia de la Diputación provincial de Madrid.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Práxedes Mateo Sagasta, del cargo de presidente del Consejo de ministros, y nombrando en su lugar a D. Antonio Cánovas del Castillo.

Otro nombrando canónigo de la catedral de Zamora a D. Vicente Tascón y Domínguez.

Otros admitiendo las dimisiones presentadas por el subsecretario de este ministerio, el director general de los Registros y director general de Penales, y nombrando, respectivamente, para el primero y tercero de estos cargos, a D. Rafael Conde y Luque y a D. Antonio Hernández Impez.

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión a todos los ministros salientes, y nombrando a los actuales.

Del EXTRANJERO asimismo recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 7.

Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 94-18. 4 1/2 por 100, 106-35.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 75-60.

Obligaciones de Cuba, 810-10.

Consolidados ingleses, 96 1/4.

Ultima hora:

4 por 100 exterior español, 75 20/32.

Londres, 7.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 75-33.

Londres, 7.

Varios individuos del segundo batallón de granaderos de la guardia se negaron, en la mañana de hoy a que fueran registradas sus mochilas, y acompañaron esta negativa con brulias y silbidos al coronel que les reprendía. En vista de esta actitud hubo necesidad de dar contraorden para el registro, pero hay la creencia de que el batallón será enviado fuera de las islas británicas.

Londres, 7.

El jefe superior de policía ha despedido sumariamente a 39 agentes (policemen), que se han negado a prestar el servicio nocturno que se les exigía.

Paris, 7.

El Consejo municipal de Paris ha premiado con una medalla de oro al capitán Trivier, que sin escolta alguna ha atravesado el Africa, desde Loango a Mozambique.

Hoy debatirá en el concurrido circo Hipódromo, la repudiada esudiantina «El Figaro», compuesta de 20 profesores y que dirige el conocido maestro Sr. Mora, que tantos aplausos ha recibido en el extranjero. Es a circunstancia y la de ser día de gala, hará sea uno de los espectáculos más concurridos el de aquel popular circo.

El señor alcalde ha solicitado del gobierno civil la excepción de subasta para continuar las obras de elevación de aguas con destino al barrio de la Prosperidad; y si, como es de suponer, se concede inmediatamente, dada la necesidad que aquella populosa barriada tiene de elemento tan indispensable, la obra quedará realizada, a más tardar, en todo el mes de agosto.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Barcelona, 7 (9:30 n.).

La noticia del nombramiento del señor Gonzalez Solesio para este gobierno, ha sido perfectamente recibida entre todas las clases sociales, sin distinción de partidos, por los gratos recuerdos que dejó durante su administración anterior.—Illescas.

Valencia, 7 (10:40 n.).

En Gandia, desde mi último telegrama, de procedencia oficial, han ocurrido una invasión y siete defunciones.

Se han presentado al unos casos sospechosos en la partida de Castellar (Ruzafa) a un kilómetro de esta capital. Esto ha aumentado la intranquilidad y alarma que se apoderó del vecindario valenciano desde que se presentó la enfermedad en Aleira.

También se han señalado algunos casos en pueblos no contagiados hasta ahora.

En vista de estas circunstancias se han suspendido definitivamente las ferias.

Adóptanse mas energías disposiciones contra las procedencias de Gandia.

Es objeto de generales elogios la breve, pero energética campaña sanitaria realizada por el gobernador Sr. Montes.—Fervando.

Valencia, 7 (10:50 n.).

Los republicanos paletistas de esa población celebrarán el domingo próximo un meeting anti-conservador.

La comisión invita a las demás fracciones republicanas a este acto.—Fervando.

Valladolid, 7 (10:50 n.).

Muchos amigos políticos y particulares del gobernador dimisionario Sr. Avila Fernandez le han obsequiado hoy con un banquete. Después han acudido a la estación del ferrocarril para despedir a aquella autoridad las personas mas notables de la capital, deseosas de mostrar sus simpatías. El funcionario que durante cuatro años ha sido modelo de caballeros y autoridad celosísima.—Perrino.

Ayer visitó al señor ministro de la Gobernación una comisión del comité liberal-conservador de la provincia de Jaen.

También ha llegado otra comisión de Valladolid.

Mañana saldrá de Madrid el correo para Filipinas, por la vía francesa.

El Sr. B. Santiago A. que ha presentado la dimisión de su cargo de gobernador de la provincia de Ciudad Real, ha salido para su ciudad natal.

La superioridad de las Siervas de Jesús de Alicante, ha ofrecido los servicios de toda la comunidad para asistir a los enfermos que las autoridades designen, en el caso desgraciado de una invasión cólera.

S. M. la reina tuvo ayer mañana la dignación de mandar a casa del Sr. Sagasta la espada que regala al Sr. Poral, para que la viera el jefe del partido liberal; galante y honrosa atención que el Sr. Sagasta ha agradecido muchísimo.

Para mañana, a las cuatro de la tarde, ha citado en su casa el Sr. Sagasta a los ex-ministros del partido liberal, que son 32 a 33, de los cuales cinco están ausentes.

Antes de salir de Madrid el Sr. Sagasta, desea conocer las impresiones de los hombres notables del partido liberal.

Después que se celebre, saldrá el señor Sagasta para los baños de Alzola, de donde se trasladará a San Juan de Luz para pasar allí una parte del verano.

Han sido nombrados los maestros siguientes: D. Eustasio Corrales Aguilera, para la escuela de San Martín; D. José Espejo Liebana, para la de Garganta; doña Otilia Sanchez del Río, para la de Villavieja; doña Fernanda Dominguez Diaz, para la de Gascones; doña Paulina Cabello Gonzalez, para la de Sevilla la Nueva; doña Francisca Miguez e Iglesias, para la de Estuan (Chamartin); doña Ana Jorge Garrido, para la de Peralejo; doña Maria Mercedes Llorea; para la de Nueva Numancia; doña Hipólita Cros, para la de Húmera (Pozuelo de Alarcón); doña Maria Paulina Salvadora Molina, para la de Alameda de Osuna (Barajas); y doña Petra Diaz Plaza, para la de Argusuelas.

El vapor correo francés Chateau Iquem salio de la Coruña el 6 del actual a las once de la mañana, con destino a la Habana y Vera Cruz.

Se ha publicado el tercer número de la magnífica Revista técnica de infantería y caballería, que tan extraordinaria y justa aceptación ha tenido.

Contiene detalles de interesantes trabajos científicos, y como los números anteriores ha llamado poderosamente la atención de los jefes y oficiales del ejército.

Ha fallecido el apreciable actor D. Luis Mazzoli, que tantas simpatías gozaba entre sus compañeros y entre cuantos cultivaron su amistad.

Acompañamos en su profundo dolor a la viuda, la aplaudida actriz doña Manuela Moral y a sus hijos.

El Sr. Sedano Ayasterán ocupará probablemente el gobierno civil de Alava.

Indicase para la dirección de políticas de la Presidencia al conde de Casa-Miranda.

Anoche se estrenó con éxito en Apolonia una pieza en un acto, titulada La granadina, siendo calurosamente aplaudida la música, que es inspirada, fresca y de indiscutible belleza, propia de quien, como el maestro Mateos, está saturado de la hermosa música que se ejecuta en el Real, donde es concertador. Después de repetirse un número y de darse a conocer los nombres de los autores, que lo son dicho Sr. Mateos de la música y el Sr. Liern, de la letra, se presentó tan solo aquellos tres veces en el palco escénico con los actores, siendo aplaudidos todos.

Aunque el libro pareció a algunos espectadores algo frío y su asunto conocido de antemano, pero escrito en buenos versos, creemos que La granadina figurará algunos días en los carteles del teatro de la calle de Alcalá.

La calle del Siete de Julio se vio anoche muy concurrida.

Todas las casas lucían en sus balcones vistosas colgaduras, predominando en ellas los colores nacionales. Los farolillos de la vencesana y las arañas de papel contribuían al adorno de la citada calle, que a más de su arco de verdad ostentaba otros dos fabricados con bastidores de teatro.

La banda del Hospicio tocó hasta las doce las piezas más escogidas de su repertorio, relevándola a esta hora la de San Bernardino.

La concurrencia, muy numerosa, supo hacer perfectamente los honores a las dos bandas de música, pues lo mismo bailaba el pasa-calle Cadiz que el himno de Riego, última pieza que tocó la música, disolviéndose el baile a la una de la madrugada.

La banda de música del Hospicio obsequió anoche al Sr. Sagasta con una serenata.

Desde las doce hasta poco más de la una la plaza del Celenque é inmediaciones se vieron con este motivo muy concurridas.

TELEGRAMAS OFICIALES:

Valencia, 7 (9:40 n.).

Resumen de las invasiones y defunciones ocurridas en las últimas 24 horas:

Gandia, 5 invasiones y 8 defunciones Benipola, 1 y 2.

Almiserat, 1 invasión.

De los demás pueblos no se ha comunicado novedad alguna.

Teniendo noticias de que en Millares existen algunos enfermos sospechosos, se ha nombrado un facultativo para que vaya provisto de medicamentos y desinfectantes.

Nohevesoom anuncia que la primera quince de julio será tempestuosa y de lluvias, y por consiguiente, anormal para la estación en que nos hallamos.

En los días 5 y 6 la acción de la tempestad se sentirá principalmente en las regiones de Noroeste, Centro y Nordeste.

Del 11 al 12 también dice serán generales las lluvias y tormentas.

La colonia navarra de Madrid celebró ayer una solemne función en la nueva iglesia de San Fermín.

Ha sido elegido diputado en elección parcial de Granollers, el Sr. Lopez Collin.

Indicase al marqués del Busto para rector de la Universidad Central.

Es probable que hasta pasado mañana no quede firmado el nombramiento de Sr. Díez Macuso para la Dirección de Administración local.

Anoche se citaba como muy probable el nombramiento de gobernador civil de Cádiz del diputado conservador Sr. Casado y Mata.

No es exacto que se hayan presentado dimisiones de consejeros de la Corona.

El Sr. B. Santiago A. que ha presentado la dimisión de su cargo de gobernador de la provincia de Ciudad Real, ha salido para su ciudad natal.

